



INFORME DE COMISIÓN



Jefe inmediato: M. en D. Guadalupe Castelo Arreola

Fecha de Elaboración: _____

Consecutivo por Área: SII-017/26

Oficina de Representación de Protección Ambiental : BAJA CALIFORNIA SUR

Área de Adscripción: Inspección Industrial

Comisionado:	<u>SALCIDO</u>	<u>OLGUIN</u>	<u>ROSA ENRIQUETA</u>
	Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: 25 de Febrero de 2026

Lugar: SAN JOSE DEL CABO, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BCS

Objeto de la Comisión: Llevar a cabo el día 25 de febrero de 2026, una visita de inspección con el objeto de verificar documental y físicamente que el establecimiento sujeto a inspección haya dado cumplimiento con sus obligaciones ambientales en materia de residuos peligrosos en relación al cumplimiento de las medidas correctivas ordenadas en el Acuerdo de Resolución Administrativa Número PFFPA/10/35.1/113/2025 de fecha 01 del mes de agosto del 2025, al establecimiento denominado VEHICULOS AUTOMOTORES DE MAZATLAN, S.A DE C.V. (SUC. LOS CABOS), BOULEVARD SAN JOSE #2000, ZONA FONATUR, SAN JOSE DEL CABO, C.P. 23400, MUNICIPIO DE LOS CABOS, BAJA CALIFORNIA SUR. En atención al oficio de comisión PFFPA/10/036/2026.

Síntesis: Se realizó Visita de verificación a la empresa Vehículos Automotores de Mazatlan, S.A. de C.V., con la finalidad de verificar el cumplimiento de las medias correctivas establecidas en el Acuerdo de Resolución.

Conclusión: El visitado no acreditó documentalmente haber dado cumplimiento a las medidas correctivas impuestas.

Resultados Obtenidos: La empresa Vehículos Automotores de Mazatlan No Cumplió con la medidas correctivas establecidas en el Acuerdo de Resolución Número PFFPA/10/35.1/113/2025 de fecha 01 del mes de agosto del 2025

Contribución: Mediante las visitas de verificación se busca determinar el grado de cumplimiento de las medidas correctivas impuestas, con la finalidad de disminuir el daño o deterioro ambiental.

Atentamente

Rosa S. Salcido O.
Ing. Rosa Enriqueta Salcido Olguin

Comisionado



Vo.Bo.

Guadalupe Castelo Arreola
M en D Guadalupe Castelo Arreola

Encargada de la Subdirección Industrial

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.